

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**  
**KPB BUSINESS ADVISORY KBPCORP S.A.**

**I.- Lugar y Fecha:**

Quito, 31 de marzo de 2015, a las 13H30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Calle Nicolás Baquero S/N y 29 de abril, TABABELA.

**II.- Socios:**

Todos los accionistas, según el siguiente detalle:

| <b>Accionista</b>     | <b>Capital USD\$</b> | <b>Acciones</b> | <b>Valor Acción USD\$</b> |
|-----------------------|----------------------|-----------------|---------------------------|
| Karen Morayma Pazmiño | 990                  | 990             | 1,00                      |
| Patricio David Brito  | 10                   | 10              | 1,00                      |
| <b>TOTALES</b>        | <b>1.000</b>         | <b>1.000</b>    |                           |

**III.- Declaratoria e Instalación.-**

Los accionistas presentes, representando el 100% del capital social, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declaran instalados en sesión de **Junta General Universal de Accionistas.**

**IV.- Presidencia y Secretaría.-**

Preside la sesión su titular, la DOCTORA KAREN MORYMA PAZMIÑO y actúa como Secretario el Señor Marco Muñoz Barrera, por decisión de los concurrentes.

**V.- Orden del Día:**

Los concurrentes aceptan el siguiente:

1. Informe del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2014.
2. Aprobación de los Estados Financieros, al 31 de diciembre del 2014.
3. Destino de las utilidades del ejercicio 2014
4. Designación de Comisarios para el ejercicio económico del año 2015.

**VI.- Deliberaciones y Resoluciones.-**

**1. Informe del Gerente General y del Comisario del ejercicio económico 2014:**

El Gerente General expone el contenido del resumen del Informe de Actividades correspondiente al ejercicio del año 2014, cuyo contenido es analizado por la Junta General, la misma que, a propuesta de la accionista Patricio David Brito, y con la abstención del voto de la señora accionista y Gerente General Karen Morayma Pazmiño, en observancia de lo previsto por el artículo 243 de la Ley de Compañías; por unanimidad, resuelve:

"Aprobar el Informe de Actividades del Gerente General, correspondiente al ejercicio 2014, y disponer que una copia del mismo se agregue al Expediente."

El Comisario de la Compañía pone a consideración de la Junta General de Accionistas su informe correspondiente al año 2014, el cual, luego de que es analizado por la misma, es aprobado por unanimidad, disponiendo que se agregue al Expediente.

## **2. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014:**

El señor Presidente señala que, habiendo precedido el conocimiento y la aceptación del Informe del Gerente General y del Comisario, los accionistas deben pronunciarse sobre los Estados Financieros del período en análisis.

En base a lo expuesto la Junta General, con la abstención del voto de la señora socia y Gerente General Karen Morayma Pazmiño, en observancia de lo previsto por el artículo 243 de la Ley de Compañías; por unanimidad, resuelve:

"Aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014 y disponer que en copias se agreguen al Expediente."

## **3. Destino de las utilidades del ejercicio 2014:**

Por cuanto la Compañía registró una pérdida de US\$204,20 en el ejercicio económico del 2014, la Junta General no puede pronunciarse sobre este punto.

## **4. Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2015:**

La Junta General, por unanimidad, resuelve designar como Comisario Principal, al señor Marco Huera Fuertes y como Comisario Suplente, al señora Katherine Paz; a efectos de que realicen la fiscalización societaria por el año 2015.

## **VII.-Clausura y Aprobación.-**

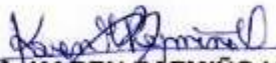
No habiendo otro asunto sobre el que tratar, la señora Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada es leída, **aprobada** y suscrita por los concurrentes, en razón de lo cual y siendo las 14H30, se clausura.

**NOTA:** Se incorporan al expediente los documentos analizados en la presente sesión, como son los informes del Gerente General y Comisario y los Estados Financieros.

g



**PATRICIO BRITO PAZMIÑO  
PRESIDENTE-ACCIONISTA**



**DRA. KAREN PAZMIÑO V.  
ACCIONISTA**



**SR. MARCO MUÑOZ B.  
SECRETARIO**